

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-015
	Versión: 1
FORMATO NOTIFICACIÓN POR EDICTO	Vigencia: 26/05/2021
	Página 1 de 2

EDICTO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-547

La suscrita secretaria jurídica para asuntos disciplinarios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley 43 de 1990,

HACE SABER

Que dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-547 iniciado con ocasión a la queja presentada por el señor MARCO DE JESÚS OROZCO QUICENO en su condición de copropietario del Edificio Altos de la Suiza P.H, el Tribunal Disciplinario emitió recurso de reposición interpuesto el 11 de noviembre de 2021 en contra del auto de fecha 23 de septiembre de 2021, mediante el cual se resolvió la solicitud de pruebas aprobado en sesión N° 2171 del 10 de febrero de 2022, sin que haya sido posible notificar personalmente al Contador Público **JUAN CARLOS VALENCIA ARBELÁEZ** pese a haberse citado el día 16 de febrero de 2022, tal como consta dentro del plenario.

Que el encabezamiento y parte resolutive de la respectiva providencia son del siguiente tenor:

DISPONE

- PRIMERO:** *No reponer la decisión contenida en el Auto de fecha 23 de septiembre de 2021 por medio de la cual se resolvió la solicitud de pruebas propuesta por el investigado **JUAN CARLOS VALENCIA ARBELÁEZ**, por las razones expuestas en la parte motiva de este auto.*
- SEGUNDO:** *Notifíquese personalmente esta providencia al contador publico **JUAN CARLOS VALENCIA ARBELÁEZ**, y/o a su apoderado en la última dirección registrada en el expediente.*
- TERCERO:** *Contra la presente decisión no procede recurso alguno.*
- QUINTO:** *Efectuado lo anterior, continúese con el trámite correspondiente dentro del expediente 2018-547.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. (...)

FIJACION

Para los efectos legales el presente edicto se fija en lugar visible de la U.A.E. Junta Central de Contadores, por el término de diez (10) días hábiles hoy (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00).



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-015
	Versión: 1
FORMATO NOTIFICACIÓN POR EDICTO	Vigencia: 26/05/2021
	Página 2 de 2

DESFIJACION

El presente edicto permaneció fijado por el término legal y se desfija hoy (11) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.).

YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores